

¿QUIÉN FINANCIÓ LA GUERRA CIVIL?

El empresario y economista José Ángel Sánchez Asiain analiza en la obra 'La financiación de la guerra civil española', ganadora del Premio Nacional de Historia de España, el sistema financiero del gobierno republicano y del ejército de Franco durante la contienda bélica, así como sus principales financiadores

ALEJANDRO TORRÚS

Antes incluso de comenzar la descripción del sistema financiero de la República española y del ejército de Franco, señalado en la obra como Gobierno de Burgos, José Ángel Sánchez Asiain, autor de la obra La financiación de la guerra civil española (Editorial Crítica), ganadora del Premio Nacional de Historia de España, hace la siguiente reflexión: la Guerra Civil la pagaron los ahorros y el sufrimiento de los ciudadanos del Estado español. "La República pagó el coste de la Guerra Civil con cargo al ahorro que los españoles habían acumulado en el pasado, y el Gobierno de Burgos lo financió con el ahorro futuro. Con lo que los españoles se iban a ver obligados a dejar de consumir en los años sucesivos para satisfacer esa deuda de guerra", escribe el autor.

A partir de ahí, la obra realiza un análisis pormenorizado de las ayudas financieras que recibió cada uno de los contendientes, el sistema financiero de los dos territorios, el comportamiento de la banca y las cajas de ahorro, la financiación exterior, y los diferentes sistemas de captación de fondos de ambos bandos en sus respectivas sociedades. El presente artículo, dada la extensión del análisis de la obra de Sánchez Asiain, se limita a recoger los nombres, entidades financieras o países que prestaron dinero al Gobierno republicano o a los sublevados, sin entrar en los métodos de recaudación en el interior mediante suscripciones e incautaciones o responsabilidades políticas por daños de guerra.

El golpe de Estado fue financiado casi en su integridad por capital extranjero

Una de las principales conclusiones que se pueden obtener de la detenida lectura de la obra en los mencionados aspectos es que, por una parte, prácticamente nadie, salvo la URSS y de una manera muy discreta Francia, comerció con la República española ya sea por miedo al comunismo o a sus aliados nazi-fascistas. Y, por otro lado, que el golpe de Estado que provocó la Guerra Civil y que tuvo su única justificación en la consigna de "salvar España" estuvo financiado prácticamente en su integridad por capital extranjero que impuso altos intereses. Curiosa manera de salvaguardar los intereses de España.

La financiación del golpe militar y 'Gobierno de Burgos'

La financiación y ayuda monetaria y bélica que reciben los primeros conspiradores, después golpistas y, finalmente, ejército de Franco en la Guerra Civil debe ser analizada en tres fases: la primera arrancaría el mismo 14 de abril de 1931, fecha de la proclamación de la II República; la segunda sería la preparación del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 hasta noviembre de

1936 cuando Franco renuncia a intentar tomar Madrid y, por último, la financiación de los tres años de Guerra Civil.

La conspiración para poner fin a la República había comenzado, de hecho, el mismo 14 de abril cuando un reducido grupo de "personajes significativos" se reunió en casa del conde de Guadalhorce (Rafael Benjumea, miembro del directorio civil de Primo Rivera y presidente de Renfe durante la dictadura de Franco) para derrocar "por todos los medios" a la nueva República. Carlistas y monárquicos comenzaron a perfilar el bloque y los socios exteriores necesarios para la sublevación del 18 de julio. Como apunte sirve introducir que en 1932, los monárquicos ya habían conseguido 20 millones de pesetas para la causa visitando a españoles residentes en Francia.

El objetivo era crear un "movimiento militar destinado a preservar al país de la ruina"

Sin embargo, no sería hasta marzo de 1936 cuando se comenzara a concretar la sublevación. Se formalizó en casa del agente de cambio y bolsa y diputado de la CEDA José Delgado, y su objetivo no era otro que organizar un "movimiento militar destinado a preservar al país de la ruina y del desmembramiento". "La operación se hacía en nombre de España, con exclusión de toda otra etiqueta", escribe el autor. En aquella reunión, según apuntó el historiador Jellinek, había asegurado a los generales asistentes que el Vaticano reconocería inmediatamente la sublevación, y apenas podía haber dudas de que así lo harían Alemania, Italia y Portugal.

Las primeras ayudas, por tanto, al golpe de Estado militar del 18 de julio de 1936 vendrían de tres fuentes fundamentales: Navarra, Juan March y Portugal, sin contar con la inestimable ayuda de Italia, Alemania y diferentes bancos, que se analizará más adelante. "Cada día parece más claro que sin esas tres fuentes de financiación, la sublevación no hubiera triunfado de ninguna manera y se hubiera desmoronado en pocas semanas", agrega Sánchez.

Juan March. El banquero y contrabandista Juan March, cuya familia sigue disponiendo de una amplia fortuna, era el hombre más rico e influyente de la España de 1936 y no tuvo ningún reparo en financiar todo tipo de acciones para socavar la República. Primero alentando la "conspiración" luego facilitando medios para que la rebelión fuera una realidad en 1936, y posteriormente, siendo generoso con su dinero, especialmente en los primeros momentos, a la hora de financiar la compra de todo tipo de material de guerra.

Hoy día es todavía imposible cuantificar cuánto dinero puso March a disposición de los militares sublevados. Las cifras de historiadores y periodistas han oscilado entre los mil millones de pesetas a 15 millones de libras esterlinas más la financiación de buena parte de la intervención italiana en Mallorca.

De cualquier modo, sí está claro que ya March en los primeros días del golpe de Estado puso a disposición del general Mola 600 millones de pesetas de la época a través de una cartera de Valores. Así, tampoco dudó en financiación el alquiler del avión inglés que llevó a Franco de Canarias a Marruecos y en avalar cuantos créditos fueran necesarios para la causa franquista, no sin establecer unos intereses beneficiosos para él y sus socios.

El banquero, asegura la obra, también se ocupó de dar solución a una cuestión de tanta importancia para un conflicto militar como el suministro y financiación del petróleo que utilizó el llamado 'Gobierno de Burgos'. March ofreció las garantías suficientes a la empresa norteamericana Texaco para financiar los primeros envíos de petróleo a los sublevados, que dejaron de suministrar petróleo a la República, a pesar de los acuerdos firmados por ésta. El autor, además, añade: "No está documentado pero parece también claro que España recibió petróleo de Portugal siendo también March el financiador de esas compras"

El dinero de Juan March también sirvió para sufragar las escuálidas arcas de Falange. El propio José Antonio Primo Rivera había afirmado en 1934 que "uno de los primeros actos del Gobierno de la Falange será colgar al multimillonario contrabandista Juan March". Sin embargo, 1936 el dinero de March ya fluía en las arcas revolucionarias de los falangistas, primero a disgusto de José Antonio y después con su aprobación.

Portugal. "La ayuda del Gobierno de Portugal a la sublevación fue realmente importante y generosa. Aunque dada, la limitación de recursos que Portugal disponía, esa ayuda fue, en su volumen y regularidad, muy inferior a la ayuda prestada por italianos y alemanes", escribe el autor. No obstante, la ayuda de Portugal, ya en manos de Salazar, fue "muy oportuna y notablemente eficaz". Especialmente durante las críticas primeras semanas.

El gobierno portugués puso a disposición de los militares golpistas todo tipo de recursos financieros, créditos por parte de bancos portugueses, pero también una amplia protección política y diplomática. "Así, queda constancia de que en 1937 y desde el Banco Espírito Santo de Lisboa, se comunicaba a 37 representantes diplomáticos españoles que les remitían unas determinadas cantidades económicas".

También ayudó Portugal en el suministro de armas al bando rebelde. Portugal se convirtió de hecho en el receptor formal de armas por cuenta de Franco. "De tal manera que Portugal salió de la insignificancia como consumidor de armamento, para ocupar en la lista de clientes de la industria bélica alemana el tercer lugar mundial y el primer europeo", explica. Asimismo, la ayuda portuguesa fue también muy importante en cuanto al suministro de infraestructuras y servicios. El territorio portugués se convirtió en la retaguardia de apoyo logístico ya que servía de comunicación de la zona en manos de los militares golpistas, que había quedado partida en dos tras el fallido golpe de Estado.

Navarra. En 1936, Navarra gozaba de un régimen foral que otorgaba a la Diputación Foral el control económico y fiscal de ese territorio. A partir de esa especial situación de su Hacienda Pública, la Diputación Foral de Navarra mantuvo una "importante, generosa y constante ayuda institucional a los sublevados". Sirve como ejemplo que solamente tres días después del golpe de Estado la Diputación Foral ya había hecho un llamamiento a los navarros aplaudiendo "su patriotismo al sumarse a la causa del movimiento salvador en defensa de la religión, la paz material y nuestras libertades forales", tomando medidas inmediatas para "el buen funcionamiento de la sociedad navarra al servicio de la guerra".

La Diputación Foral de Navarra mantuvo una "importante, generosa ayuda a los sublevados"

El 24 de julio, el general Mola dio orden a la Diputación para que le habilitara un crédito por dos millones de pesetas para hacer frente a los gastos originados por "el movimiento emprendido para salvar España", crédito que posteriormente sería liquidado sin ser abonado. Así, la Diputación también llamó a todos aquellos que "disfrutaban de una posición económica desahogada" a realizar una contribución a la causa. En suma, todos los impuestos de guerra que creó la Diputación de Navarra sirvieron para recaudar 13.942.813 pesetas que fueron puestos a disposición de la "causa nacional". Este dinero sirvió para, entre otras cosas, adquirir aviones para la defensa de Pamplona, cancelar el crédito a Mola, poner un coche blindado a disposición de Franco, motocicletas para el general Varela, una pensión de 1.840 pesetas a las hijas de Mola para gastos educativos o el pago de la factura de 4.700 pesetas presentada por el Colegio de Arquitectos vasco-navarro por confección del proyecto del chalet para la viuda del General Mola.

Los carlistas. Otra importante fuente de financiación de la sublevación fueron los donativos que hizo un grupo muy selecto de carlistas, económicamente bien situados, entre los que pueden citarse Joaquín Baleztena, Miguel María Zozaya y Fernando Contreras. Pero lo que constituyó una excepcional fuente de financiación, explica el autor, fue el sistema regular de cuotas que los carlistas tenían establecidos desde 1934, de acuerdo con el cual todos los afiliados debían pagar al "Tesoro de la Tradición" una suma, "por lo menos igual a la pagada en imposición directa al Estado".

Francesc Cambó. El político catalán, cofundador y líder de la Liga Regionalista, descrito por Romanones como "el mejor político del siglo XX", ayudó a recaudar en el extranjero 410 millones de pesetas para financiar la sublevación de los militares golpistas. Asimismo, avaló o ayudó a conseguir créditos que pudieron ascender a 35 millones de dólares.

Aportaciones judías. A pesar de las amenazantes frases lanzadas por Radio Sevilla por Queipo de Llano, las grandes familias judías de Melilla "destinaron cuantiosas sumas de dinero a la causa rebelde". Franco, que estaba gestionando créditos con la banca judía de Tetuán y Tánger, se vio obligado a desautorizar las emisiones de Mola y el 15 de agosto de 1936 dirigió una carta al Consejo Comunal Israelita de Tetuán pidiéndoles que no prestarán atención alguna a las emisiones antisemitas.

Italia. El autor argumenta que hay dos tipos de razones que justifican la ayuda de Mussolini a España con la intensidad con la que lo hizo. Unas son razones de tipo político y económico, y se refieren a la necesidad que el Gobierno italiano tenía que dominar como fuera el Mediterráneo y, en todo caso, impedir su bloqueo mediante un pacto hispano-francés. Las otras se refieren a la creencia de Mussolini de que su misión en la Historia era luchar contra el comunismo. "En todo caso, también influyó el hecho de que España ofrecía un buen campo de experimentación para el nuevo armamento", añade el autor.

Los investigadores cifraron el crédito de Italia a los golpistas en 6.926 millones de liras

Más allá de la cuantiosa ayuda militar que Italia destinó a España en forma de aviones Savoia y cazas Fiat, armas y militares de las que, especialmente el historiador Viñas ha dado buena cuenta, cabe destacar la ayuda financiera como es objeto de este artículo y de la investigación de García. En este sentido, y una vez acabada la guerra, representantes italianos y españoles, valoraron que el total del crédito que Italia había puesto a disposición de los golpistas ascendía a 6.926 millones de liras. No obstante, el Gobierno italiano, mucho más generoso que el alemán, propuso fijar en 5.000 millones de liras la deuda total del Gobierno español por suministro de material de guerra de todas clases y diferentes gastos hechos hasta el 31 de diciembre de 1939. El resto quedaba condonado. Este acuerdo fue firmado el 8 de mayo de 1940.

Alemania. El proceso oficial de petición de ayuda de los sublevados a Alemania comenzó el 21 de julio de 1936, cuando Franco, tratando de llegar a Hitler de la forma más directa posible y rápida, recibió a Johannes Bernhard, del que se sabía que estaba en condiciones de contactar con facilidad, y sin trámites administrativos, con el propio Hitler.

Cuando la petición de ayuda llegó a Hitler, los ministros del Aire, Goering, y de Guerra, Blomberg, animaron a Hitler a prestar ayuda e involucrarse en la operación tanto "por simpatía hacia sus planteamientos anticomunistas, como para utilizar el conflicto español como un laboratorio para mejorar las técnicas de los ejércitos alemanes". Goering también recordó a Hitler que, a cambio de los aviones, Alemania podría obtener de España los minerales que tanto necesitaba.

De tal manera que la intervención alemana en la Guerra Civil española, dice el autor, no puede entenderse sin tener en cuenta la política de aprovisionamiento de materias primas, especialmente de minerales aplicados a las necesidades de la guerra. Sobre esta base, los rebeldes firmaron con Hitler el 20 de marzo de 1937 un Protocolo de Amistad. Las operaciones entre ambos países durante la guerra fueron múltiples, todas con "olvido sistemático" de las opiniones españolas imponiéndose en todo momento el deseo alemán.

Una parte considerable de la deuda que España contrajo con Alemania fue pagada por compensación, es decir, con exportaciones españolas a Alemania, sobre todo de minerales. Una vez terminada la guerra Alemania fijó la deuda en 372 millones de marcos, incluyendo el coste de la Legión Cóndor, que los alemanes cifraron en 99 millones de marcos. No obstante, la dictadura de Franco y la de Hitler jamás llegaron a un acuerdo para calcular el importe de la deuda aunque sí que encontraron una solución política de entendimiento mutuo para demorar el problema firmado en 1941 que permitía a los alemanes hacer compras en España sin pagar su importe. "Y minerales, aceite y naranjas, entre otras cosas, fueron enviados a Alemania sin generar divisas para la economía española".

Sociedade Geral de Comércio, Industria e Transportes Limitada. Este holding de empresas portugués dispuso de un crédito de hasta un límite de 175.000 libras esterlinas para los golpistas el 8 de agosto de 1936 con un interés del 5,5% anual.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. Dispuso un crédito de un millón de dólares, ampliado en 200.000 dólares más. Fue otorgado el 22 octubre de 1936. Sin intereses.

Kleinwort, Sons & Co. El banco inglés otorgó un crédito de 800.000 libras con una remuneración del 4% anual el 15 de septiembre de 1937. Apenas un mes después, la misma entidad concedió otro crédito de hasta 1.500.000 libras esterlinas con un interés del 3% anual.

Société de Banque Suisse. Concedió otro crédito de hasta un millón de libras esterlinas el 20 de octubre de 1938.

Caixa Geral de Depósitos. La entidad bancaria portuguesa concedió un crédito hasta el límite de 50 millones de escudos portugueses el 28 de febrero de 1939 con un interés del 4% anual.

Consortio bancos italianos. Independientemente de la ayuda prestada por el Estado italiano, un consorcio de bancos italianos que presidía el Banco de Italia, con la colaboración de los bancos Hispano Americano y Español de Crédito puso a disposición de los sublevados un crédito de hasta 125 millones de liras el 20 de noviembre de 1937 alcanzando un total de 300 millones de liras en 1939.

La financiación del Gobierno de la República

El endeudamiento exterior como fórmula de financiación de la guerra fue una importante fuente de recursos para el bando de los militares sublevados, pero apenas contribuyó a las finanzas de la República. La primera operación conocida de financiación exterior de la República se hizo en julio de 1938, fecha en que se intentó colocar en el mercado una emisión de obligaciones al 3,5%. "Una operación que no tuvo éxito por la negativa de la banca internacional a facilitar ese apoyo", escribe el autor, que añade que también tuvo mucho que ver con esa negativa, sin duda, el miedo del capitalismo internacional a apoyar a lo que podía desembocar en una "república bolchevique". El historiador inglés Hugh Thomas señaló a este respecto: "Los grandes financieros de Europa y América no sólo esperaban una victoria de los nacionalistas, sino que además la deseaban". La República tuvo, por tanto, prácticamente imposible acudir al exterior en busca de créditos o ayudas. De hecho, algunos grandes bancos extranjeros boicotearon y ralentizaron sus operaciones financieras.

Para la República fue casi imposible acudir al exterior en busca de créditos

La obra aporta varios ejemplos de boicot de la banca a la República. Entre ellos figuran los británicos Midlang Bank; Barclays, que llegó a justificarse en la "política de la monarquía" inglesa para boicotear a la República; el Martin's Bank o el British Overseas Bank; entre los estadounidenses: Chase, Guarantee Trust o Amalgamated Bank. "Así pues, la República no pudo servirse de Wall Street, ni de la City de Londres, porque desde el principio de la guerra ambos mercados le fueron abiertamente hostiles, a pesar de que había cumplido rigurosamente con todas sus obligaciones financieras internacionales", señala el autor José Ángel Sánchez.

La venta del oro del Banco de España. Negado el crédito internacional, la principal fuente de financiación de la República partió de las reservas de oro que había en el Banco de España, con sede en Madrid. Según los cálculos del historiador Ángel Viñas, el 18 de julio de 1936 el Banco de España poseía 708 toneladas de oro fino, de las cuales 638 se conservaban en Madrid, 53 en la sucursal de Mont de Marsan del Banco de Francia y el resto en manos de corresponsales. El valor en dólares era de 718 millones, lo que excluida la URSS, colocaba a España en cuarto lugar en el ranking de los países occidentales, en relación con el volumen de sus reservas, detrás de Estados Unidos, Francia y Reino Unido.

La contrapartida en divisas que recibió España por la venta de oro ascendió a 3.922 millones de francos

Desde el 18 de julio y hasta enero de 1937, el Banco de España había suscrito con el Tesoro nueve convenios de préstamo por un total de 290 millones de pesetas valor nominal oro. Estos convenios de préstamos se habían traducido en 12 operaciones de venta de oro amonedado o en barras por un total de 580 millones de pesetas valor nominal oro, lo que equivalía a 168,4 toneladas de oro fino. Todas con destino al Banco de Francia. La contrapartida en divisas que recibió España por la venta de oro ascendió a 3.922 millones de francos.

El 6 de octubre de 1936 un acuerdo del Consejo de Ministros autorizó al presidente del Gobierno, Largo Caballero, y al ministro de Hacienda, Negrín, a trasladar el oro "fuera del territorio patrio". El 25 de octubre, 7.800 cajas conteniendo 510 toneladas de oro fueron embarcadas rumbo a Odessa y luego trasladadas por tren hasta Moscú, donde se formalizó la entrega. Se depositó el oro español en Rusia fue el Depósito de Metales Precioso del Estado del Comisariado del Pueblo en la Hacienda.

La justificación al traslado fue la incapacidad de la República de obtener armas en el mercado internacional y la negativa de ayuda de las potencias occidentales. Al iniciarse la Guerra Civil el Gobierno republicano contaba con el 47% del ejército, el 65% de la aviación y la marina, el 51% de la Guardia Civil, el 65% de los Carabineros, más del 70% de la Guardia de Asalto y el 59% de la población. Pero la importancia de estas cifras comenzaron a perder fuerza cuando empezaron a llegar noticias de Roma y de Berlín sobre la posición que podían adoptar los Gobiernos italiano y alemán.

El mismo 19 julio el presidente Giral remitió un telegrama al presidente francés, Blum, solicitando urgentemente armas. Pero la ayuda de Francia fue parcial y clandestina. Gran Bretaña, indirecta o directamente, dice el autor, ayudó a la caída de la República. México, por el contrario, la apoyó. No se adhirió al pacto de no intervención y a pesar de sus limitados recursos, el general Lázaro Cárdenas envió a los republicanos 20.000 fusiles máuser, 20 millones de cartuchos y diversas vituallas. Pero al final tuvo que ser la URSS el principal proveedor de armas.

Al final tuvo que ser la URSS el principal proveedor de armas

Con el oro ya en Moscú, se pagaron los armamentos y el material bélico que se suministraron, en una operación puramente comercial, a España. También con cargo a ese oro se pagaron, entre otras partidas, los suministros

de material y armas procedentes de terceros países, la ayuda para crear en España una industria bélica, los salarios del personal que luchaba o trabajaba en España, los subsidios y las pensiones a las familias de los caídos y el adiestramiento en la Unión Soviética de especialistas para el ejército popular. Hasta que el oro se agotó, y con él la práctica totalidad de la posibilidad de financiarse de la República. "En resumen, de las 638 toneladas de oro fino disponibles en Madrid a 18 de julio de 1936, más de dos terceras partes se enviaron a Rusia y fueron adquiridos por el Gosbank. La mayor parte del tercio restante se vendió en Francia. En conjunto la República ingresó más de 600 millones de dólares", escribe el autor. La investigación de Ángel Viñas al respecto confirmó que la República había gastado absolutamente todo el oro disponible, por lo que en la URSS, primero, y después en Rusia, no quedaba ni un lingote español. Su investigación concluía que en Rusia no quedaba oro español, que los rusos no parece que estafaran a España, pero que cobraron por todos los servicios y que el oro se vendió en Moscú, pero sólo una parte se gastó en la URS, en la medida en la que millones de dólares se transfirieron a París.